



“Santa Teresa, ¿una influencer de su época?”

Género: Relato infantil y juvenil

Premio: Tablet y lote de libros

Abierto a: Alumnado de Tercero-Cuarto de la ESO y Primero de Bachillerato

Entidad convocante: Ayuntamiento de Alba de Tormes

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 30/06/2022



Ayuntamiento de Alba de Tormes
Plaza Mayor 1. 37800 Alba de Tormes (Salamanca)
Teléfono: 923 30 00 24 | Fax: 923 30 00 15 |
Correo electrónico: alcaldia@villaalbadetormes.com
Web: albadetormes.com/centenariosteresianos
aytoalbatormes



Alba de Tormes, villa teresiana. Aquí murió santa Teresa de Jesús el 4 de octubre de 1582 en el convento de la Anunciación de la MM. Carmelitas Descalzas fundado por la Madre Teresa en 1571, donde se guarda su sepulcro y reliquias. Alba de Tormes celebra este año 2022 dos efemérides importantes:

- **IV Centenario de Canonización de Santa Teresa (12/3/1622)** y que será extensible a lo largo de todo el año 2022.
- **I Centenario del Doctorado “honoris causa” que le concede la Universidad de Salamanca (6/10/1922)**, primera mujer doctora en la historia de España; con este motivo los reyes de España, Alfonso XIII y Victoria Eugenia visitaron Alba de Tormes **(8-10-1922)** y le impusieron a nuestra imagen teresiana las insignias doctorales: el birrete y la pluma.

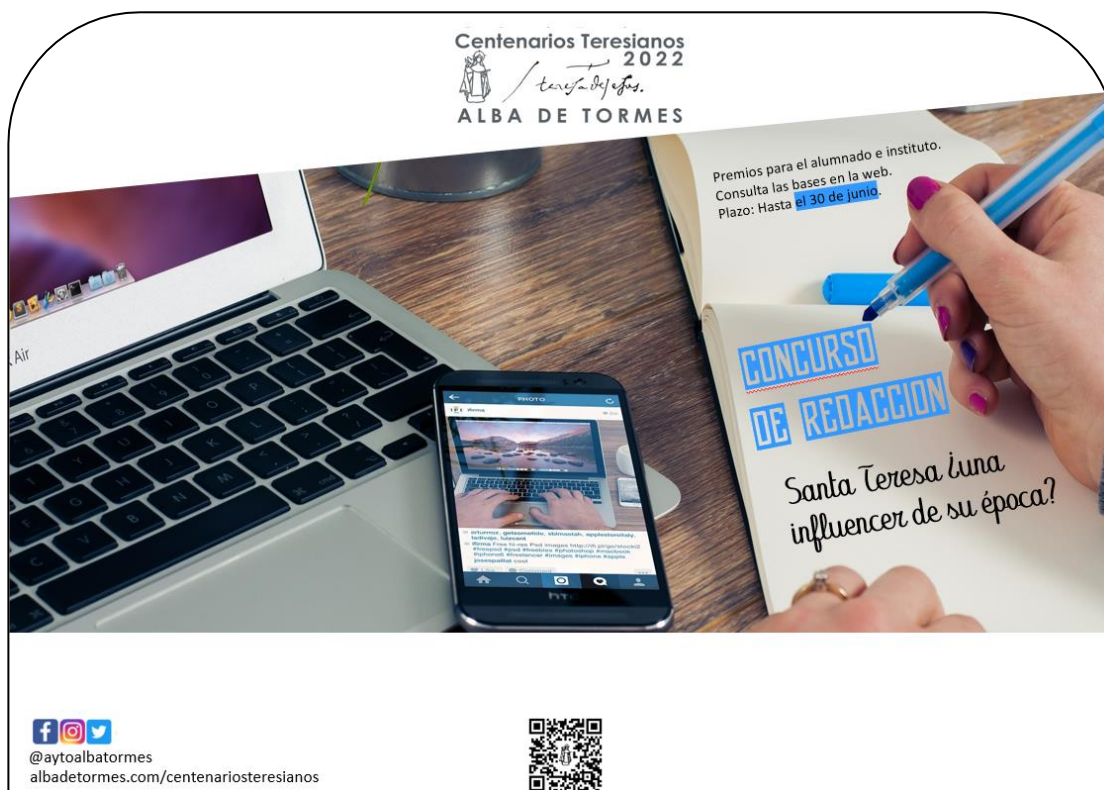
BASES

El concurso tiene las siguientes bases:

1. El tema de este concurso está centrado en santa Teresa de Jesús valorándose



Ayuntamiento de Alba de Tormes
 Plaza Mayor 1. 37800 Alba de Tormes (Salamanca)
 Teléfono: 923 30 00 24 | Fax: 923 30 00 15 |
 Correo electrónico: alcaldia@villaalbadetormes.com
 Web: albadetormes.com/centenariosteresianos
 @aytoalbatormes



de forma especial la vida de santa Teresa de Jesús. Se pide que los participantes se basen en hechos históricos, o escritos de santa Teresa de Jesús para crear una historia.

2. Podrán participar todo el alumnado de Tercero-Cuarto de E.S.O y Primero de Bachillerato. Deberán inscribirse a través de los distintos departamentos de los centros docentes que quieran concurrir a este certamen, siendo las obras originales, inéditas y que no hayan sido premiadas anteriormente. Solo se podrá presentar una obra por alumno.

3. Los relatos deben presentarse por escrito a ordenador o máquina, con una extensión máxima de 600 palabras, aproximadamente, (dos folios), impresas a 1,5 de interlineado y escritas en Times New Roman cuerpo 12; firmado por el alumno indicando su edad, curso, centro en el que estudia y teléfono de contacto. Se entregarán en el departamento del Centro que luego registrará en el ayuntamiento de Alba de Tormes.

4. El plazo de presentación de obras finaliza el 30 de junio de 2022-

5. Se han establecido cuatro premios para los concursantes y uno para el Departamento del Centro Educativo.



Ayuntamiento de Alba de Tormes
 Plaza Mayor 1. 37800 Alba de Tormes (Salamanca)
 Teléfono: 923 30 00 24 | Fax: 923 30 00 15 |
 Correo electrónico: alcaldia@villaalbadetormes.com
 Web: albadetormes.com/centenariosteresianos
 @aytoalbatormes

PREMIOS

- **Tercero y Cuarto de ESO:**

- Primer Premio consistente en una Tablet
- Segundo Premio consistente en un lote de libros.

- **Primero de Bachillerato:**

- Primer Premio consistente en una Tablet
- Segundo Premio consistente en un lote de libros.

- **Premio especial para el Centro Educativo:**

- Entrada gratuita desde los meses de septiembre a diciembre 2022 de los alumnos y profesorado en el castillo de los Duques de Alba y museo de Alfarería de Alba de Tormes, más un lote de libros de temática local y general para la Biblioteca del centro.

Todos los ganadores, recibirán un diploma de participación.

6. Los relatos ganadores serán publicados en el libro de fiestas octubre 2022.

7. El jurado estará constituido por miembros de los centros educativos, colaboradores expertos en Literatura y Letras. Los mismos tendrán la facultad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reúnen los méritos literarios suficientes.

8. El fallo del jurado será inapelable y se hará público en el transcurso de un acto que tendrá lugar en el mes de septiembre. No obstante, El ayuntamiento de Alba de Tormes se reserva el derecho a modificar esta fecha dependiendo de la disponibilidad del espacio adecuado para hacerlo público. El fallo también se publicará a través de la web del ayuntamiento de Alba de Tormes.

9. Cualquier duda sobre estas bases puede ser aclarada dirigiéndose al correo electrónico alcaldia@villaalbadetormes.com , aclarando en el asunto: "Concurso de Redacción centenarios teresianos 2022".

10. Los trabajos no premiados serán destruidos.

11. La participación en este concurso implica la aceptación total de sus bases.



Ayuntamiento de Alba de Tormes
Plaza Mayor 1. 37800 Alba de Tormes (Salamanca)
Teléfono: 923 30 00 24 | Fax: 923 30 00 15 |
Correo electrónico: alcaldia@villaalbadetormes.com
Web: [@aytoalbatormes](http://albadetormes.com/centenariosteresianos)



CONCURSO DE REDACCIÓN CENTENARIOS TERESIANOS ANEXO I

SOLICITUD (Rellenar en letras mayúsculas)

D /DÑA.:

Con D.N.I.

En representación del Centro Escolar

Con sede en la localidad

Nº teléfono:.....

Correo electrónico.....

Solicita la participación en el Concurso de Redacción Centenarios Teresianos

con: trabajos., a.....de

.....de 2021



Ayuntamiento de Alba de Tormes
Plaza Mayor 1. 37800 Alba de Tormes (Salamanca)
Teléfono: 923 30 00 24 | Fax: 923 30 00 15 |
Correo electrónico: alcaldia@villaalbadetormes.com
Web: albadetormes.com/centenariosteresianos
[@aytoalbatormes](https://twitter.com/aytoalbatormes)

CONCURSO DE REDACCIÓN CENTENARIOS TERESIANOS

ANEXO II

Centro Escolar

.....
Nº de trabajos

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	CURSO	EDAD

Alba de Tormes a _____ de _____ 2022

Remitir los ANEXOS I Y II cumplimentados, junto con los trabajos, a alcaldia@villaalbadetormes.com, antes del 30 de junio.



Ayuntamiento de Alba de Tormes
Plaza Mayor 1. 37800 Alba de Tormes (Salamanca)
Teléfono: 923 30 00 24 | Fax: 923 30 00 15 |
Correo electrónico: alcaldia@villaalbadetormes.com
Web: albadetormes.com/centenariosteresianos
[@aytoalbatormes](https://twitter.com/aytoalbatormes)